Radicación No. 2020-056

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Armenia Quindío, quince de septiembre de dos mil veinte.

Revisadas las presentes diligencias, se tiene que ha transcurrido mucho tiempo sin que haya comparecido el auxiliar de la justicia designado; a efectos de no perjudicar al solicitante, se procede a reemplazarlo por el ab. DANIEL CESPEDES LUNA, quien se localiza en la calle 21 No. 13- 51 Of. 303 de esta ciudad.

Líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE

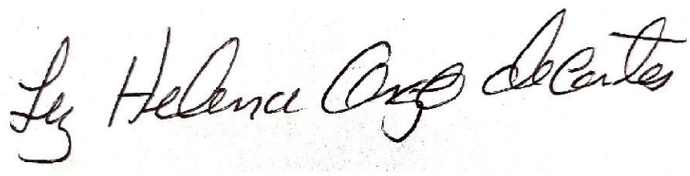

LUZ HELENA OROZCO DE CORTES.
Juez.

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDIO

En estado No 094 de hoy 16 de Septiembre de 2020, se notifica a las partes el auto que antecede. (Art. 295 CG.P)

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Secretario